

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2027-1 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Tlaxcala

País: Mexico

Ciudad: Tlaxcala

Tipo de Institución: Público

Régimen: Estatal

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Mtro. Alejandro Palma Suarez

Fecha de fundación: 1976-11-20

Calle: Universidad 1, La Loma Xicohtencatl, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax.

Sigla: UATx

URL: <https://uatx.mx/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Durante Murillo	Mtro. Jose Antonio	Coordinador de Enlace Internacional, Vinculación e	+52 246 4626268	einternacional@uatx.mx	

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Intercambio Académico			
Mendez	Mtro. Jesus Paolo	Responsable de Intercambio Internacional	Cel. +52 247 1230219	einternacional@uatx.mx	2461700180

ESTUDIANTES
Posee Ofertas para Estudiantes:
Sí
Plazas por Asignación:
3
Plazas a Concertar:
1
Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:
Enero - Junio 2027
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2026-11-16
Periodo Vigencia de Beneficios:
5 meses
Sesión de Orientación Obligatoria:
Del 18 al 22 de enero 2027
Periodo de Vacaciones:

Por confirmar

Periodo de Exámenes Finales:

Del 07 al 18 de junio 2027

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Julio 2027- Agosto 2027

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Carga Mínima 4 Unidades de Aprendizaje

Carga Máxima 7 Unidades de Aprendizaje

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

1. Formulario de movilidad estudiantes visitantes 107-RG-04.

<https://sia5.uatx.mx:8743/sia-movilidad-visitantes/#!/movilidad/registro>

2. Carta de Postulación de la Universidad de Origen, dirigida al M. C. José Antonio Durante Murillo, Coordinador de Enlace Internacional, Vinculación e Intercambio Académico.

3. Carta compromiso de movilidad o intercambio según sea el caso UATx.

<https://sia5.uatx.mx:8743/sia-movilidad-visitantes/#!/movilidad/registro>

4. Historial académico vigente (Kardex) con promedio mínimo de 8 o su equivalente, firmado y sellado

5. Carta de exposición de motivos, (una cuartilla, dirigido a quien corresponda y que integre datos académicos importantes del estudiante).

6. Currículum Vitae actualizado, máximo una cuartilla, (que contenga objetivos, competencias, relevancias académicas y fotografía digital, con fondo blanco).

7. Formulario PILA.

8. Copia de ID o DNI.

9. Copia del Pasaporte

10. Acta, Constancia o Partida de nacimiento.

11. Certificado médico de buena salud.

12. Certificado de vacunación SARS-CoV-2.

13. Seguro de vida Estudiantil Internacional, gastos médicos mayores y repatriación de restos (adquirirla una vez recibida la carta de aceptación).

14. Itinerario de vuelo (una vez que se te notifique por parte de la CEIVIA que has sido aceptado(a) por la Universidad Autónoma de Tlaxcala).

15. Comprobante de Estancia Legal (Entregar a la CEIVIA en los primeros días de ingreso a la Institución).

Carreras/Programas Académicos Participantes:

<https://uatx.mx/oferta/licenciaturas/>

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Derecho, Ciencias Políticas y Criminología Campus Rectoría	Sí
Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Sí
Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología	Sí
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	Sí
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología	Sí
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Filosofía y Letras	Sí
Unidad Académica Multidisciplinaria Campus SP	Sí
Facultad de Diseño, Arte y Arquitectura	Sí
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología Campus Teacalco	Sí
Ginecología y Obstetricia	Sí
Facultad de Odontología	Sí
Facultad de Odontología	Sí
Facultad de Odontología	Sí
Facultad de Ciencias de la Salud	NO
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Odontología	Sí
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	Sí
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	NO
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	Sí
Facultad de Ciencias Educación	NO
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Ciencias de la Educación	Sí
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	Sí
Facultad de Ciencias de la Educación	NO

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias de la Salud	NO
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Médico Cirujano	SÍ
Médico Cirujano	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias de la Salud	SÍ
Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	SÍ
Facultad de Ciencias de la Educación	SÍ
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias de la Educación	NO
Facultad de Ciencias Económico Administrativas	SÍ
Facultad de Agrobiología	SÍ

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

Sí

Plazas Disponibles:

2

Facultades o Unidades Académicas:

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Económico Administrativas
Facultad de Ciencias Básicas Ingeniería y Tecnología
Facultad de Ciencias de la Salud

Calendario Académico:

Febrero- Mayo 2027

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-11-16

Periodo de Vigencia de Beneficios:

15 días

Periodo de Vacaciones:

Por confirmar

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

Sí

Plazas Disponibles:

1

Facultades o Unidades Académicas:

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Económico Administrativas
Facultad de Ciencias Básicas Ingeniería y Tecnología
Facultad de Ciencias de la Salud

Calendario Académico:

Febrero - Mayo 2027

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-11-16

Periodo de Vigencia de Beneficios:

15 días

Periodo de Vacaciones:

Por Confirmar

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

1

Facultades o Unidades Académicas:

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Económico Administrativas
Facultad de Ciencias Básicas Ingeniería y Tecnología
Facultad de Ciencias de la Salud

Calendario Académico:

Marzo- Mayo

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-11-16

Periodo de Vigencia de Beneficios:

7- 15 días

Periodo de Vacaciones:

Por confirmar

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Se recibirá a los estudiantes, investigadores, Docentes y Gestores en la Central de Autobuses del Estado de Tlaxcala.

El Hospedaje para los investigadores, Docentes y Gestores será determinado previo a su llegada ya sea en un Hotel, Residencia Universitaria, Etc..

El Hospedaje de los estudiantes será determinado por los antes mencionados ya que se hará entrega de un recurso por parte de nuestra institución a manera de cheque de forma directa.

Condiciones de Hospedaje:

Entrega del recurso de manera directa o por parte de nuestra Área Administrativa para que el estudiante elija su alojamiento, haciendo entrega de un catálogo o guía de sugerencias de alojamiento por parte de nuestra institución.

El presupuesto establecido para su hospedaje para los estudiantes de intercambio será el siguiente: \$1,600.00 pesos mexicanos mensuales.

Para los Académicos. Investigadores y Gestores se les llevara a su lugar de estancia con un proveedor determinado por la institución.

Condiciones de Alimentación:

Entrega del recurso de manera directa o por parte de nuestra Área Administrativa para que los estudiantes decidan su alimentación en base al presupuesto dado.

El presupuesto establecido para su alimentación para los estudiantes de intercambio será el siguiente: \$4,100.00 pesos mexicanos mensuales.

Podrán Utilizar el Comedor Universitario de Nuestra Institución que tendrá un costo independiente de \$10 pesos por comida.(opcional)

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Costo aproximado de transporte \$ 800.00 pesos mexicanos por mes.

Papelería, Material académico \$1,600.00 pesos mexicanos aprox, por mes.

Investigadores, Académicos y Gestores \$ 2,000.00 aprox.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Se cuenta con rampas para discapacitados en el Campus Principal de Rectoría

Contacto de Emergencia:

Responsable de Movilidad e Intercambio Internacional: Mtro. Jesús Paolo Méndez Rodríguez

Whatsapp. +52 2471230219

Correo Electrónico: einternacional@uatx.mx

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Jesús Paolo Méndez Rodríguez

Cargo: Responsable de Movilidad e Intercambio Internacional

Correo electrónico: einternacional@uatx.mx

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.